

EL BALLEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma sábado 15 de Abril de 1882.

Núm. 83.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D' EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes desde el 15 Marzo al 1.º Diciembre.

De Palma á Manacor-3'15 (mixto)-8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á La Puebla-3'15 (mixto)-8'10 m.-2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla-3'15 (mixto)-8 m. y 5'5 t.—De la Puebla á Palma-4 (mixto)-8'25 m. y 5'30 t.—De la Puebla á Manacor-4 (mixto)-8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

EL «TIMES» SOBRE LA HACIENDA ESPAÑOLA.

A continuación traducimos los párrafos más importantes del artículo que publica el «Times» en su número llegado hoy á Madrid, referente á las dificultades que han promovido en España los recientes proyectos de Hacienda:

«Es costumbre en España, y costumbre no abandonada esta vez por diversos partidos oposicionistas, convertir ciertos disgustos de carácter local en instrumento político en contra del Gobierno.

Así es que en Cataluña se presenta ahora el curioso espectáculo de que los comités conservador, carlista y ultramontano trabajan juntamente con los obreros de Barcelona (que son rojos entre los rojos), para echar abajo el proyecto libre-cambista del Sr. Camacho y derribar al propio tiempo al Ministerio. Preciso, es, pues, convenir en que, si el ministro de Hacienda se mantiene en su puesto, demostrará ser un hombre enérgico apoyado por enérgicos compañeros. Rara vez se ha levantado en España tan inmensa gritería contra un ministro. No solamente son las oposiciones las que piden la caída del ministro de Hacienda, sino que todos los que se consideran perjudicados con sus proyectos, claman también porque se le sacrifique.

«Cuando el Sr. Camacho subió hace quince meses al ministerio, encontró la Hacienda española completamente desorganizada, y consagró todos sus esfuerzos á la complicada tarea de la reforma. Concibió el proyecto de la conversión de la deuda exterior, y, como ya en otra ocasión dijimos, fué rechazado por los tenedores ingleses. Hizo esfuerzos para equilibrar el presupuesto por medio de economías y de aumento en los impuestos, y tropezó con la resistencia de los síndicos y de los comerciantes.

Aspiró en interés del comercio á la reforma de las tarifas extranjeras, estableciendo un tratado con Francia beneficioso para las comarcas vinícolas españolas, y Cataluña, que es el *Lancashire* de España, protesta por temor á perder el monopolio de sus manufacturas ante la competencia extranjera.

«Barcelona es profundamente democrática, y debía, por esta razón, suponerse afectada á un gobierno liberal, como lo es indudablemente el actual gobierno de España; pero Barcelona, antes que todo, es catalana, y para ella la prosperidad de Cataluña es primero que la prosperidad de toda la Península.

La verdadera fuerza comercial de España, no está en sus manufacturas ni aun en sus minerales, sino en sus vinos cuyo comercio, desde que la *phylloxera* ha invadido los viñedos franceses, ha llegado á alcanzar un grado verdaderamente fabuloso.

«La exportación de vinos, ha producido á España en el último año 266 millones de francos, siendo la exportación total de todos los artículos del país 591 millones. No debe, pues, sorprender que el gobierno haya arrostrado alguna impopularidad entre los proteccionistas

con tal de asegurar el desarrollo de un comercio tan vasto y tan importante como es el de los vinos.

«Es probable que las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno mantengan la tranquilidad en Barcelona, y que en breve se convengan sus habitantes de que no es cerrando las tiendas como mejor atienden á sus intereses. En cuanto al Gobierno, también debe esperarse que conjure la tormenta sin sacrificar ese pequeño ensayo de libre cambio en que se ha aventurado.

«Puede haber algo de verdad en el clamoreo de los periódicos oposicionistas, cuando dicen que el Sr. Camacho no es hombre práctico.

La idea de convertir la Deuda, reduciéndola á la mitad, no ha sido en general bien acogida; pero en cuanto á lo demás, la política del Gobierno puede defenderse con éxito.

Durante los últimos quince años habían ido aumentando cada vez más en España las dificultades financieras, sufriendo un aumento de más del doble la Deuda pública desde la revolución de Setiembre... Es muy de desear que se intente de una manera seria y resuelta hacer frente á esta situación, y convencer al pueblo español de que el lujo de estar en deuda es preciso pagarlo. Hasta ahora la deuda se ha dejado crecer sin hacer una tentativa vigorosa para disminuirla ó establecer impuestos cuyo producto bastará para pagar los intereses.

Al fin hay un ministro de Hacienda que quiere de veras establecer el equilibrio en los presupuestos y pone para ello en práctica una política mercantil capaz de desarrollar, en brevisimo tiempo el comercio de España. Inmediatamente todos los intereses lastimados se coaligan contra él y hacen su posición difícil ó imposible.

Por muchas razones es de desear que el ministerio español encuentre medios de vencer estas dificultades, pues aunque el Sr. Camacho haya cometido errores, ha hecho mucho para enseñar á España dónde está su flaco; y en cuanto á las cuestiones no financieras, la política del gabinete Sagasta es, ciertamente levantada y patriótica.»

GUIA DEL VIAJERO AL REDEDOR DE SARAH BERNHARDT

Con un plano especial.

Con el título anterior encontramos en el *Figaro* de París el siguiente artículo que, por ser de actualidad, traducimos íntegro para el uso particular de los *touristes* y aficionados:

«*Antecedentes.*—La inmensa nombradía adquirida por Sarah Bernhardt hace que sea objeto de curiosidad universal. Tiene el raro privilegio de atraer por donde va un gran número de *touristes* y admiradores. Para facilitar las excursiones al rededor de esta nueva maravilla del mundo, hemos tenido la idea de publicar el presente itinerario que ha

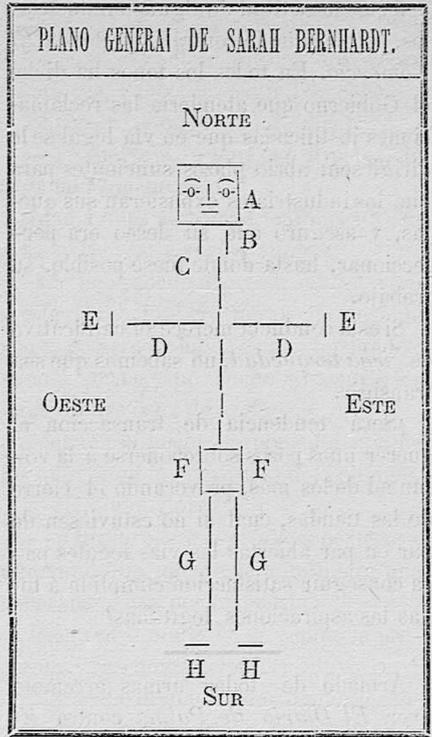
sido estudiado con esquisito cuidado y gran exactitud.»

Historia.—Apenas hace quince ó diez y seis años que los geógrafos conocen á Sarah Bernhardt. Hasta entonces permanecía desconocida en el desierto de la oscuridad. El explorador Duquesnel la dió á conocer, pero como la América, no pudo ser explotada por su descubridor. Sitio pintoresco, escarpado, tiene la ventaja de ser nómada y viajera como algunos bancos de arena móviles. Moviéndose por una fuerza vertiginosa y desconocida, tan pronto está en Francia como en Inglaterra ó España.

Los *touristes* harán bien de informarse en las estaciones del ferro-carril, para averiguar el paradero de Sarah Bernhardt. Además, también sería muy conveniente consultar el indicador de las mareas.

Noticias generales.—Sarah Bernhardt está visible todos los días despues del medio día. La entrada es gratuita. Por la noche puede verse también en el teatro; pero pagando un precio, que varía segun el lugar que ocupa. Está absolutamente prohibido dar propinas ó tocar los objetos expuestos.

La excursión no exige más que tres días, si se hace uno cargo del siguiente cuadro:



Explicación.—A, cabeza.—B, cuello.—C, cuerpo.—D, brazos.—E, manos.—F, caderas.—G, piernas.—H, pies.

Primera excursión. Es preferible comenzar la excursión por la cabeza (A), que ofrece curiosos fenómenos. *La Gruta de los ojos* la *Caverna de la nariz* son justamente célebres en la historia de los viajeros. *El Valle de los labios*, situado un poco más abajo, es encantador. Es preciso admirar sus sinuosidades. Deteneos un momento (por la parte N O) delante del *Pabellon de la oreja*.

Solamente por un error se recomienda á los viajeros *la garganta* (C) de Sarah: más propiamente debía llamarse *el*

desierto. Debe subirse en mulo y con grandes precauciones, porque sería espantosa una caída.

Segundo día. Visita de Sarah, Solicitar el honor de conversar con ella. Para facilitar este acto damos un pequeño vocabulario en seis idiomas abrazando las preguntas más usuales que se deben hacer á Sarah y las respuestas más probables que dará:

PARA SALUDAR É INFORMARSE DE SU SALUD

Frances: Madame, je vous souhaite le ben jour.

Inglés: I wish you good morning madam.

Aleman: Fraulein, Ich wunche Ihnen einen guten morgen.

Italiano: Signora, buon di.

Español: Señora, que los tenga V. muy buenos.

Portugues: Senhora, tenha bons dias.

RESPUESTA DE SARAH.

Fr.: Je suis enrhumée: j'ai mal á la tete.

Ing.: I have a cold. I have the head ache.

Al.: Ich habe den Schnupfen. Ich habe Kopfweh.

Ital.: Sono infreddata. Mi duole il capo.

Esp.: Estoy resfriada. Me duele la cabeza.

Port.: Esto constipada. Tenho dores de cabeça.

PARA EXPRESAR LA ADMIRACION.

En Fr.: Quel Prodigé! Rien n'est plus beau.

Ing.: What a wonder. Nothing finer!

Al.: Welches wunder! Nie hat man etwas Schoneres gesehen.

Ital.: Che meraviglia. Niente piu bello!

Esp.: Que maravilla! No hay cosa más bella.

Port.: Nou se ha vistro cousa mais bella!

RESPUESTAS.

Fr.: Vous êtes bien honnête.

Ing.: You are very civil.

Al.: Sehr hœflich.

Ital.: E troppo compita.

Esp.: Es V. muy bueno.

Port.: Muito agradeço a sua bondade

Tercer día.—El tercer día... es preciso marcharse.

(El Correo.)

EXTRANJERO.

EL NUEVO CONSISTORIO.

La Santa Sede ha celebrado el día 30 de Marzo último el acto solemnisimo de imponer el capelo cardenalicio á cinco de los siete cardenales últimamente preconizados, que son los eminentísimos Sres. Ricci, Lasisagni, Jacobini, patriarca de Venecia y arzobispo de Dublin. Mas tarde deben ir á Roma los nuevos arzobispos de Sevilla y Argel.

Las ceremonias que en estos consistorios se llevan á cabo, algunas de las cuales son muy conocidas, consisten en

abrir y cerrar la boca los nuevos cardenales, elegir cada uno su iglesia titular en Roma, besar el pié y la mano de Su Santidad y recibir el abrazo de sus compañeros del Sacro-Colegio. En el mencionado Consistorio el decano de los abogados consistoriales disertó por vez primera en la causa de beatificación del siervo de Dios. Pompilio María Pierrotti sacerdote de las Escuelas Pías. Después los nuevos preconizados marcharon en procesion en union de los antiguos miembros del Sacro-Colegio á la capilla Sixtina, donde después de adorar al Santo Sacramento oyeron el elocuente discurso pronunciado por el cardenal Di Pietro.

Hé aquí lo fórmula solemne empleada por el Pontífice en la imposición de los capelos:

«Para mayor gloria de Dios, Todopoderoso, y para esplendor de la Santa Sede apostólica, recibid el capelo encarnado, insignia especial de la dignidad cardenalicia, por el cual se significa que hasta la muerte y con la efusión de sangre, si fuese necesaria, debes consagrarte con intrepidez y sacrificio á la exaltación de la santa fé, á la paz y prosperidad creciente de la santa Iglesia romana. En el nombre del padre, del Hijo y del Espíritu Santo.»

En la segunda parte tuvo lugar la preconización del arzobispo de Besancon, de otros prelados de Italia y Alemania, y otros titulares de Grecia, Siria y otras regiones de las llamadas anteriormente *id partibus infidelium*, fórmula que se ha omitido en este Consistorio. Citaremos entre estos últimos el de obispo Zoara, en Palestina, para el Sr. Sanchez Carrascosa, nuestro obispo dimisionario de Avila, y el de Alabanda para el Sr. Lora, arcediano de Zaragoza. La provision de los tres obispados vacantes en Alemania de Ornsbruch, para monseñor Hoting, de obispo-príncipe de Breslau, de monseñor Herzog, de monseñor Droher para la diócesis de Paderborn, en la Prusia del Rhin.

Con la entrada de estos nuevos cardenales en el Sacro-Colegio, han sido nombrados mayordomo mayor de Su Santidad monseñor Theodoh; vicecamarlingo, monseñor Pellegrini; secretario del Cónclave, monseñor Carmine; secretario de obispos y regulares, monseñor Massotti, de la Propaganda, monseñor Jacobini, arzobispo de Tiro, y de la Congregacion de estudios, monseñor Panici, internuncio, que era en Holanda. También se ha dignado nombrar Su Santidad, juntamente con otros cargos menos importantes, delegados apostólicos y enviados extraordinarios en las repúblicas del Ecuador, Bolivia y Perú y en las de Chile y Costa-Rica á monseñores Sambunetti, del Fratte y Magno.

Tal ha sido la solemne fiesta religiosa presenciada en estos días por la capital del mundo católico, y á la cual han asistido diversos príncipes de la Iglesia que se encontraban accidentalmente en Roma, el patriciado romano, el cuerpo diplomático extranjero y cuantas personas notables encierra la antigua ciudad de los Césares.

LOCAL.

Los delos se le antojan huéspedes á nuestro colega *El Comercio* en su monomanía contra las tarifas industriales.

¡Pues no se le ocurre en su número de ayer atacar á la Diputación provincial por haber acordado adherirse al tratado de comercio franco-español, olvidándose de la necesidad de combatir el reglamento y tarifas del subsidio?

La Diputación, caro colega, no ha tomado aún el acuerdo que gratuitamente usted supone haciendo comulgar á

sus lectores con ruedas de molino. ¡Tantend animis celestibus ira!

El Isleño, al salir á la defensa de los dueños de fondas, particularmente de las que están situadas en las afueras de esta Capital, lamenta que los que allí acuden, usen de vez en cuando las artes de Hermann, haciendo desaparecer tenedores, cuchillos, servilletas....

Cuestion de circunstancias.

No está bien estarse en un establecimiento de esta clase sin tomar algo.

Solo que por el exceso los brindis deben tener lugar en Capuchinos, y después trabar conocimiento con algunos concordantes del Código penal.

En fin de Marzo último existían en el Hospital provincial de esta ciudad 210 enfermos á saber 100 varones y 110 mujeres.

Han sido redimidos del servicio militar unos 150 individuos correspondientes al actual reemplazo, mediante el pago de 1500 pesetas; lo cual representa un ingreso en las arcas del Tesoro de unas 225.000 pesetas.

La Comision provincial ha encargado al arquitecto Sr. Pavia la formacion del presupuesto y planos para el nuevo cementerio que debe construirse en la villa de Bújer.

El antiguo, enclavado en el casco de la poblacion, era perjudicial á la salud pública.

EL BALEAR no ha dicho jamas que las nuevas tarifas de la contribucion industrial estén exentas de defectos; afirmar, tanto valdría como hacer la apoteosis del señor Ministro de Hacienda, quien no aspira de seguro á una honra tan señalada.

No legitiman sin embargo, aquellos defectos la actitud de algunos industriales, por más que lo contrario pretenda *El Comercio*. En todos los tonos ha dicho el Gobierno que atendería las reclamaciones justificadas que en vía legal se dirigiesen; abrió plazos suficientes para que los industriales expusieran sus quejas, y aseguró que su deseo era perfeccionar, hasta donde fuese posible, su trabajo.

Si esta conducta merece el calificativo de *ciega terquedad*, no sabemos que sea transigir.

¿Será tendencia de transaccion el querer unos pocos sobreponerse á la voluntad de los más, provocando el cierre de las tiendas, cual si no estuviesen de par en par abiertas las vías legales para conseguir satisfaccion cumplida á todas las aspiraciones legítimas?

Armado de todas armas arremete ayer *El Diario de Palma* contra *El Ancora* con la bravura que D. Quijote entraba en los rebaños inocentes.

Nosotros creíamos que á *El Diario de Palma* se le había enmohecido la lanza, ó el galgo corredor le había abandonado, pero al verle ayer tan descompuesto y batallador le recomendamos una correspondencia publicada por cierto periódico de esta capital, *alter ego* del colega, para aguarle su braveza.

De Lluchmayor nos escriben lo siguiente:

¡Válgame Dios y que cosas! Hace unos días que un vecino dejó encerrado en su

casa á un obeso puerco, y, apear de pertenecer éste á una raza que descubre y sabe aún lo que entraña la tierra, tuvo esta vez muy poco discernimiento. Sucedió, pues, que, picándole el hambre, salió de retrete, que estaba abierto por casualidad, y, subiendo al piso ó desvan, asomóse á la ventana y dió un salto de ella; juzguen VV. como quedaría el pobre animal. Lo cierto es que dió un tumbó tal, que causó miedo á los circunvecinos, y dió también ántes de dejar la vida unos gemidos tan descomunales y lastimeros, que puso en conmocion á todo el pueblo creyendo eran de persona humana. Aglomeróse tanta gente al lugar del *sinistro*, que la calle quedó invadida de gente y el paso interceptado. Fue necesario que un pariente del amo se pusiese al frente para disipar aquel tumulto y despejar el paso.

En el acto de ir á practicarse, ayer por la mañana, por alguna fuerza de carabineros, un reconocimiento en una casa de la calle del Carmen, donde se sospechaba fundamente existían géneros de ilícito comercio, se apercibieron de ello los vecinos de la misma y cerraron la puerta haciéndose el sordo á las intimaciones que dicha fuerza, debidamente autorizada para ello les hizo. Al cabo de poco rato y viendo que se trataba de abrir violentamente la puerta, arrojaron por una ventana una saca de tabaco, franqueando al mismo tiempo la entrada á los carabineros, quienes hallaron aún algunos recortes, y el escusado de la casa materialmente lleno de cigarrillos.

Algunos amigos aficionados á la caza nos dicen que á consecuencia de las copiosas lluvias caídas en días pasados, han perecido ahogadas gran número de crías de conejos.

Dentro de pocos días se abrirá en las inmediaciones de Puigpuñent una gran fábrica de cemento romano, que segun nuestros informes lo expondrá con notable rebaja de precios.

Segun informes que tenemos por fidedignos la viruela no se ha propagado hasta ahora intramuros de nuestra ciudad; no habiendo ocurrido tampoco nuevos casos en el arrabal de Santa Catalina donde se desarrolló dicha enfermedad.

Nuestro activo corresponsal de Inca, que semanalmente nos da cuenta del movimiento comercial de aquel mercado, nos dice con fecha de ayer, que las transacciones habidas durante el pasado juéves fueron de poca importancia; que fué escasa la concurrencia de tratantes y de transeuntes y que rigieron los mismos precios descritos el juéves anterior, día 30 del mes próximo pasado.

Esta noche debe estrenarse en el *Circo Balear* la zarzuela de espectáculo titulada *Los sobrinos del Capitan Grant*, cuyo ensayo general tuvo lugar anoche.

Dícese que hay gran pedido de localidades.

Numerosísimos son los pedidos hechos para tomar turno en el establecimiento balneario de San Juan de Campos, cuyas aguas, como es sabido desde hace tiempo, producen excelentes resultados en las dolores reumáticos y enfermedades cutáneas. Están suscritos todos los cuartos de los turnos segundo, tercero, cuarto y quinto.

La compañía dramática y de zarzuela que dirigen los hermanos Colom va captándose de día en día, las simpatías de los habituales concurrentes á nuestro teatro principal. Que el señor Colom es un artista estudioso y concienzudo, de aquellos que no descuidan nunca ningun detalle, dando siempre gran realce á los papeles de que se halla encargado, lo sabíamos todos los que una y otra vez hemos tenido ocasion de aplaudirle, pero (el pero siempre grave) el público, bien por cansancio ó porque sólo acude á los grandes reclamos, es lo cierto que desde las Pascuas no ha dado á nuestro teatro la animacion y la vida que constituyen su mejor atractivo.

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo de Barcelona con la correspondencia y treinta y dos pasajeros.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la música del Regimiento de Filipinas mañana por la tarde.

- 1.^a Paso-doble.
- 2.^a Polka St. St. de M. Puig.
- 3.^a Marcha Nupcial, Marques.
- 4.^a Fantasía de la Opera Faust, Gounod.
- 5.^a Paso-doble.

VARIETADES.

BIGAMIA POR IMPRUDENCIA.

Don Carlos Diaz Valero, publica en nuestro apreciable colega *El Progreso* el siguiente curiosísimo proceso, que en estos momentos se halla pendiente de fallo en el Tribunal Supremo.

«Doña M. de C., jóven y de *buen ver*, se enamoró de D. Z. P.; y al buen señor, confitero por más señas, se le hizo una jalea el corazon y expuso á su dueño amado las dulces... emociones que experimentaba. Las relaciones almibaradas tuvieron un fin heroico; los amantes se cesaron canónicamente, dentro de la Iglesia y como ella manda, pero la boda resultó... un pastel.

El 17 de febrero de 1876, esto es, cinco días después del sacrificio, doña M. presentó al juzgado municipal del distrito de San Beltran de Barcelona, copia de la partida de casamiento para ser trascrita en el Registro civil.

Puesto al pié de la copia referida la nota en que se acreditaba su presentación, como la ley manda, llegó á noticias del juez que doña M. había anteriormente contraído matrimonio civil con D. F. de T. por el año 1874, segun constaba en el Registro del juzgado del Pino de la misma capital del Principado, y que nadie sabía que el primer marido hubiera muerto.

Se empezó á formar el oportuno expediente contra la bigamia y su papá, y en las indigatorias manifestó aquella que, aunque la única vez que estuvo en el Juzgado leyeron un gran rato, no recordaba si era un acta de casamiento...

¡Si las mujeres no se enteraran de estas cosas!

El papá declaró habersele presentado en su casa D. F. de T., manifestándole que le corría mucha prisa casarse con su hija, y como el probecillo lo pedía con mucha necesidad, le acompañó con la niña y dos testigos al juzgado, donde echó unas firmas en unos papeles, pero siempre en la creencia de que aquellas no tenían otro objeto que la publicacion de los delitos, porque si bien leyeron largo rato, no puso atencion á lo que leían.

Consultado el segundo marido, también manifestó que no solamente sabía

que doña M. no era casada, sino que, en su concepto, debía llevar palmas, ántes de la boda con él se entiende.

Los testigos manifestaron que lo fueron de un matrimonio civil, que el cónyuge era el D. F. de T., y que no se acordaban de quienes fueron la novia y el papá de ésta.

Pero el D. F. de T. presentó cartas de doña M., en las cuales le llamaba esposo y otras cosas que no son del caso, y que aseguraban la confianza que entre los dos existía, y además probó que un hermano suyo se libró del servicio militar, por estar él casado y mantener el segundo á su padre sexagenario.

El juzgado resolvió sobre estos hechos, considerándolos como constitutivos del delito de celebracion de matrimonio ilegal, supuesto que segun declaraciones del Tribunal Supremo, en fecha 22 de octubre de 1879, el matrimonio civil celebrado por doña M. C. con D. F. de T. era válido; pero apreció una circunstancia eximente, y fué la de que la culpable no tuvo intencion de delinquir, y en su consecuencia, absolvió libremente á los procesados.

El segundo marido, de conformidad con todas las peticiones, quedó tambien absuelto.

Mas la Audiencia de Barcelona, aceptando los resultados del inferior, habiendo consideracion á que doña M. de C. pudo ser inducida á error para contraer el segundo matrimonio, y teniendo en cuenta que lo realizó en distinta forma que el primero; pero teniendo presente que procedió con ligereza punible y fué manifestamente culpable al celebrar su segundo matrimonio, sin antes enterarse bien de los actos que tuvieron lugar en el juzgado municipal del Pino en el año 1874, revocó el fallo del juez, y condena á doña M. C. como autora del delito de bigamia por imprudencia temeraria, á la pena de un mes y un día de arresto mayor y accesorias.

Pero no para aquí lo raro de este asunto. Llegado el caso de interponer recurso de casacion contra esta sentencia, y D. Z. de P., que ya no era nada respecto á doña M., se presenta al Tribunal Supremo como marido de ella, y lo más raro es, que, á pesar de carecer de personalidad suficiente, se declara haber lugar á la admision del mismo, y todavia pende que sepamos, de resolucion definitiva.

La aguardamos con curiosidad, para saber si es posible cometer el delito de bigamia por imprudencia temeraria.

Aunque tal vez resulte que esto es posible, porque si en algunos casos, el casarse una vez es imprudencia simple, ser reincidente, supone una imprudencia temeraria.»

UN VIAJE DE BODAS.

Han sido presos en Bruselas toda una partida de ladrones, que habia llevado á cabo un importante robo de diamantes.

Entre los individuos detenidos en la reda que la policia preparó en el hotel de Colonia, se hallaban un llamado Smith y su esposa. Cuando se quiso llevarlos presos, lanzó el matrimonio gritos de indignacion, amenazando con quejarse en «Te Times,» pidiendo la proteccion del cónsul de Inglaterra, declarando que eran honrados comerciantes que estaban efectuando un viaje de bodas, y pretendiendo que no conocian á los demás individuos que habian llegado al mismo tiempo que ellos al hotel de Colonia. Tales razones dieron, que el inspector de policia encargado de su prision no se atrevió á efectuarla.

Los ladrones cogidos «in fraganti,» tambien que no conocian á los esposos Smith; se habian mostrado fortuitamente en el ferro-carril.

En la cual se acudió al vice-cónsul ingles, el cual se presentó en el hotel de Colonia, y despues de una entrevista con el honrado M. Smith, el cual le exhibió

toda clase de documentos justificados, declaró que respondia de la respetabilidad de los dosviajeros.

La policia y el juzgado que habian presenciado la escena se confundieron en excusas, y el vice-cónsul quiso acompañar á M. Smith y á su esposa hasta la estacion del Norte, cuando se marcharon para continuar su viaje de bodas, muy indignados por la afrenta recibida. El mismo vice-cónsul les dió cartas de recomendacion para amigos suyos de Suiza y de Alemania.

Cuando la pareja habia ya desaparecido se averiguó que Smith era el jefe de la partida. La mayor parte de los diamantes robados se hallaban en su maleta, que nadie se habia atrevido á registrar.

LAS TABERNAS EN SUECIA.

El número de tabernas en Suecia, que era de 17.807 en 1870, ó sea una por cada 149 habitantes, ha aumentado en 1880 hasta 21.768, ó sea una por cada 130 habitantes. Resulta de estos datos que mientras la poblacion no ha aumentado mas que 6 por 100 las tabernas han aumentado en 22 por 100.

Esta desconsoladora estadística inspira á la «Gaceta de Lausana» las siguientes reflexiones:

«Es preciso imitar elejemplo de Gottenbourg, ciudad de Suecia que cuenta 76.700 habitantes. En 1865 se reunió una comision para poner coto al aumento de tabernas, y se decidió que el mejor medio era reformar dichos establecimientos, despachando bebidas espirituosas sin ninguna ganancia, pero sin fiar jamás, dando en todos ellos de comer. Al efecto se formó una sociedad que en tres años compró todas las tabernas, en número de 61, de las cuales se cerraron 20. Cada tabernero recibió un sueldo fijo, dejándoles además el beneficio de la venta de cigarros, café y té, interviniendo un inspector las ventas. El beneficio obtenido por la sociedad se entrega en las cajas municipales, y desde un principio ascendió á una cantidad respetable.

»Este sistema se ha seguido en 57 poblaciones de Suecia y 19 de Noruega; tiene la ventaja que los establecimientos de mala fama desaparecen, quedando sometido el consumo á una rigurosa intervencion.

»Suecia tiene, por término medio, una taberna por cada 7.700 habitantes, y Suiza una por cada 130.»

Ha solicitado privilegio de invencion por un salvavidas para los coches de tranvía, D. Horacio Bentabol y Ureta, ingeniero de minas, quien se propone llevar á la práctica su invento á la mayor brevedad.

Este salvavidas, tan sencillo como eficaz, consiste en dos chapas de hierro que cubren exteriormente las ruedas y vuelven por ambos extremos hácia el interior, estando tan poco distantes del suelo que no permiten en ningun caso que las ruedas puedan pasar sobre cualquier miembro de la persona que llegue á caer; siendo por el contrario fácilmente despedida hácia el exterior á merced de los extremos curvos de las chapas, que están forrados con planchas de corcho, para evitar que puedan producir contusiones de gravedad.

Nota de las monedas de oro acuñadas en Francia desde 1795 hasta el 1.º de enero de 1871, en piezas de 100 frs., 50 frs, 40 francos, 20 frs. y 5 frs, con las efigies siguientes:

| | |
|-----------------------|---------------|
| Bonaparte y Napo- | |
| leon I. | 528.024.440 |
| Luis XVIII | 389.333.060 |
| Carlos X. | 52.918.920 |
| Luis Felipe | 215.912.800 |
| República 1848-49 | |
| (Genio) | 56.912.220 |
| República 1848-49 | |
| (Diosa) | 485.894.740 |
| Napoleon III Bona- | |
| parte | 6.151.961.600 |
| República (Genio) . . | 485.894.740 |
| Total. | 8.251.319.420 |

| | |
|---|---------------|
| Las piezas ya retiradas de la circulacion se elevan á. | 71.082.866 |
| El total de piezas de plata que se acuñaron en el mismo fue de. | 5.493.667.158 |

Hay por consiguiente en circulacion . . . 13.673.932.718

Uno de nuestros primeros bohemios, á quien llamaremos Juan Lopez, aunque no sea este su verdadero nombre, se presenta en un portal de una calle poco concurrida, y pregunta:

—¿Está D. Juan Lopez?
—No, señor—responde el portero;—ne está, porque no vivs aquí.

—Si que está—añade el bohemio,—porque soy yo D. Juan Lopez.

Y haciendo un respetuoso saludo, se aleja.

Al día siguiente vuelve disfrazado.
—¿D. Juan Lopez?
—No está, porque no vive aquí.

—Sí que está, le digo á V., porque soy yo.

Y se va como la primera vez.

Con distinto pelaje que las dos veces anteriores, vuelve á repetir la escena.

El portero, exasperado, le dice:
—Si vuelve V. á burlarse otra vez, le respondo con un palo.

Juan Lopez se dirige entónces á su casa, y escribe á varios amigos:

«Me he mudado de casa; ahora vivo »calle de tal, numero tantos (la casa de »cuyo portero se habia estado burlando): »ven á verme esta noche y tendremos »una alegre cena de amigos.»

Llegada la noche se presenta uno de los amigos en la nueva casa del bohemio.

—¿D. Juan Lopez?
—¿Otra te pego?—gruñe el portero; y agarrando un garrote le administra una soberana paliza por respuesta.

Llega otro amigo y se repite la pregunta y la contestacion...

Y á cada invitado que llegaba contestaba el portero de esta suave manera.

(Marrasquino.)

REAL ACADEMIA de Medicina y Cirugia de Palma.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion el sábado próximo, 15 de los corrientes, á las cuatro de la tarde.

Tambien vacunará el mismo día á las tres de la tarde en el Oratorio de San Magin.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Palma 13 Abril de 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escaffi.

Telegramas Particulares.

Madrid 14 á las 2'15 t.
(Recibido á las 3'20 t.)

En la extraccion de hoy ha correspondido el premio mayor al número 7.195; despachado en Madrid; 2.500 pesetas en Manacor al número 14.475; y algunos pequeños en Palma.

Madrid 14 á las 12'10 t.
(Recibido á la 1'35 t.)

El Sr. Andriam presentará mañana sus credenciales al Rey. El Duque de Bailen ha fallecido en los baños de Marmolejo á consecuencia de una parálisis.

Madrid 14 á las 5'30 t.
(Recibido á las 8'29 n.)

En el Congreso el Sr. Labrus impugna el tratado.

Mañana la enmienda del Señor Balaguer será desechada.

Madrid 14 á las 10'15 n.
(Recibido á las 11'55 n.)

Los diputados malagueños presentarán una enmienda al tratado de comercio pidiendo rebaja en los derechos de las pasas.

El Sr. Balaguer presentará un artículo adicional al tratado en caso de desecharse su enmienda.

La escuadra francesa que se habia presentado en Barcelona siguió su rumbo hacia Marsella.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 14.

| | |
|---------------------------|--------|
| Interior contado. | 29'15. |
| Exterior id. | 00'00. |
| Bonos id. | 00'00. |

BOLSIN DE MADRID.

| | |
|------------------------------------|---------|
| 3 p. interior sin cupon. | 29'10. |
| 3 p. exterior | 30'45. |
| 2 p. interior | 00'00. |
| Bonos del Tesoro | 00'00. |
| Subvencion Ferro-Carriles. | 57'85. |
| Banco de España sin cupon. | 430'00. |
| Billetes hipotecarios | 98'60. |

BOLSIN DE BARCELONA.

| | |
|---|---------|
| 3 p. interior sin cupon. | 28'70. |
| Coloniales. | 97'50. |
| Ferro-carriles Norte España | 130'00. |
| Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante | 112'50. |
| Almanzas. | |
| Ebros | |
| Orensens | 47'50. |
| Noroestes. | |
| Francias nuevas | 120'00. |

PALMA.

| | |
|-----------------------------------|--------|
| 3 p. interior sin cupon | 00'80. |
|-----------------------------------|--------|

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

Sto. TORIBIO ob. y Sta. ENGRACIA
virgen y mártir.El Jubileo de Cuarenta horas se gana
en S. Antonio de Padua, á la Divina Pas-
tora.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 14 del actual.

| ACCIONES. | DINERO. | PAPEL. |
|-------------------------------|---------|--------|
| | DUROS. | DUROS. |
| Alfombrera Balear . . . | 65 | 00 |
| Alumbrado por gas . . . | 101 | 00 |
| Banco Mallorquin . . . | 12 | 00 |
| Banco de las Baleares . . . | 3'55 | 00 |
| Banco Agrícola Comercial. | 11'00 | 00 |
| Cambio Mallorquin . . . | 67'00 | 00 |
| Crédito Balear . . . | 96'00 | 00 |
| Centro Farmacéutico . . . | 74'00 | 00 |
| Cordelera Española . . . | 00 | 00 |
| Curtidora Industrial . . . | 4'00 | 00 |
| Doks, Almacenes generales | 46'00 | 00 |
| E.ª M.ª á vapor «La Isleña» | 84'00 | 00 |
| Empresa marítima á vapor | 74'00 | 00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 61'00 | 00 |
| Ferro-carriles de Alaró . . . | 00 | 00 |
| Fábrica de sal de Ibiza . . . | 00 | 00 |
| Harinera Balear . . . | 53'00 | 00 |
| Harinera Mallorquina . . . | 57'00 | 00 |
| Industrial Algodonera . . . | 70 | 00 |
| Industrial Mercantil . . . | 24'00 | 00 |
| La Balear (Segs. incendios) | 11'00 | 00 |
| La Cortecera . . . | 00 | 00 |
| Seguro Mallorquin . . . | 8'50 | 00 |
| Semolera Mallorquina . . . | 00 | 00 |
| Vidriera Balear . . . | 00 | 09 |
| Vinícola Mallorquina . . . | 24'00 | 00 |
| Vidriera Mallorquina . . . | 24 | 00 |
| Agrícola de Manacor . . . | 0'00 | 00 |

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 14.

De Cullera en 2 días laud Pamela, de 34
ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar. y efs.De Ibiza en 1 día laud Virgen del Carmen,
de 16 ton., pat. Juan Burrut, con 5 mar.. 3 p.
sal y efectos.De Málaga en 11 días místico goleta S. Jaime,
de 33 ton., cap. D. Pedro Perez, con 5 m.,
habas y efectos.De Savannah en 42 días bergantin goleta
Rafael Pomar, de 419 ton., cap. D. Raimundo
Piña, con 12 mar. y madera.De Ponce en 44 días bergantin Nuevo Co-
pérnico, de 184 ton., cap. D. José Antonio
Zugasti, con 9 mar., 1 pas. y efs.

DESPACHADAS.

Para Niza polacra goleta S. José (a) Vic-
toria, de 133 ton., cap. D. Sebastian Simó,
con 7 mar., vino y efs.LA SRA. D.ª JOSEFA RAMIS DE AIREFLOR
V.ª DE ROSSELLÓ,

HA FALLECIDO.

(R. I. P.)

Sus hermanos, hermanos políticos y demas
parientes, suplican á todos sus amigos y co-
nocidos se sirvan tenerla presente en sus
oraciones, y asistir al funeral que en sufragio
de su alma se celebrará el lunes 17 del co-
rriente á las once de la mañana en la Iglesia
de Sta. Eulalia.No se invita particularmente, ni se recibe
en la casa mortuoria.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este
establecimiento el día 13 Abril de 1882.

| RESES. | MA- CHOS. | HEM- BRAS. | Total | RECAUDADO por derecho. | |
|----------------|--------------|---------------|-------|---------------------------|------|
| | | | | Pesetas | Cts. |
| Vacunas . . . | 1 | 1 | 2 | 2 | » |
| Lanares . . . | 25 | 14 | 39 | 3 | 90 |
| Cabrias . . . | » | » | » | » | » |
| Cerdosas . . . | » | » | » | » | » |
| Totales . . . | 26 | 15 | 41 | 5 | 90 |

Palma 14 Abril de 1882.—El Empre-
sario.—P. O.—Angel Bonnin.Se alquila un primer piso calle Felipe Bau-
zá núm. 7.Se alquila un primer piso calle del Sol nú-
mero 44.

Darán razon Apuntadores 8 principal.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

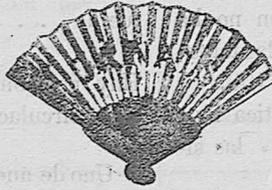
Y

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

DE

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos
siguientes:**Seccion de alfombras.**—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.**Tapicería.**—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un
grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de
cretonas para forro de sillería.**Ebanistería.**—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores,
mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente á esta seccion.**Sillería.**—De Viena y del país, tanto con los asientos de rejilla como de madera.Hay tambien una grandiosa coleccion de frasparentes de todos tamaños y formas á precios
baratísimos.EL ABANICO MODERNO
10 Brossa 10

10 Brossa 10

FRANCISCO CANALS.

¡ABANICOS!!

¡Novedad! ¡Baratura! y ¡Buen gusto!

Estas son las circunstancias que el comprador encontrará en el
establecimiento de Canals, quien tiene el gusto de ofrecer al pú-
blico, un gran surtido de abanicos de todas clases, contando desde
MEDIO real uno hasta 200 rs.

Gran surtido de borlas y cadenas para los mismos.

La casa siendo nueva en dicho artículo ha hecho todo cuanto
estaba á su alcance para poder ofrecer al público precios que no
tienen competencia.

Composicion de los mismos á precios reducidos.

Brossa 10, Palma.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El día 22 del corriente mes á la una de la
tarde, se procederá en el balcon inferior de
esta Casa Consistorial, á la venta en pública
subasta y en un solo lote, de varios troncos
de arboles procedentes del arbolado público,
que se detallan en el justiprecio que está de
manifiesto en esta Secretaria, bajo el tipo de
79 pesetas, siendo de cargo del comprador
todos los gastos del remate.—Lo que se anun-
cia al público para conocimiento de los que
quieran interesarse en dicha subasta, advir-
tiendo que no se admitirá postura alguna que
no alcance el tipo señalado.—Palma 12 Abril
de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.Un sacerdote frances que habla el catalan,
encontrándose actualmente en esta ciudad,
ofrece dar lecciones de su idioma.El conocimiento y larga experiencia que
ha profesado en un importante colegio de
Lion, aseguran á las personas que se dignan
honrarle en su confianza hacer rápidos pro-
gresos y obtener una verdadera pronuncia-
cion.

Dirigirse Mezquida 9 priniepal. 3—2

BARBERIA.

Se necesita un oficial para todo estar, plaza
Atarazanas, número 1. 8-1Se alquilan juntas ó separadamente un prin-
cipal, unos entresuelos y un jardin de la casa
número 89 de la calle de San Miguel. En la
misma casa informarán.

COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20
de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez, Santiago de Cuba y
Cienfuegos.Se despacha en Palma—plaza Copiñas,
núm. 5, entresuelo.

TUBOS DE LINFA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca.
Se han recibido y se venden en el Centro
farmacéutico Harina 34 y 36.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé
Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica.
Véndense en la libreria de D. Juan Umbert,
Santa Eulalia 13.Se alquila un piso principal de la casa nú-
mero 23, calle del Camposanto, cuyo piso reu-
ne las comodidades apetecibles. Darán razon
en la misma casa.

ANUNCIO.

Se halla en venta la casa y huerto de la
calle de Caldés número tres. Esta espa-
ciosa finca mide unos ochocientos ochenta
metros cuadrados de superficie, pudiendo
utilizarse su local para establecer cual-
quiera fabricacion ó industria. Informarán
en la misma casa.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Habiendo acordado esta Comision Provin-
cial, que el Establecimiento de los baños ter-
males de San Juan de Campos se abra el día
18 de Mayo próximo, se publica el presente
anuncio con las advertencias que á continua-
cion se expresan, á fin de que las personas que
deseen gozar del beneficio de sus aguas pue-
dan acudir á la Secretaria de esta Diputacion
en donde se hallará abierto el registro desde
el día doce del corriente á las diez de su ma-
ñana.1.ª Se adopta el sistema de turnos de diez
días, quedando disponibles para los bañistas
un cuarto grande y otro pequeño en donde
puedan atender por mayor número de días de
los que comprende el turno á la curacion de
sus dolencias.2.ª Será obligacion de los bañistas satisfac-
cer por cada turno al inscribirse en el regis-
tro; por cada cuarto con alcoba 20 pesetas; por
id. id. sin alcoba diez pesetas; por cada servi-
cio completo de cama 10 pesetas; por cada ba-
ño 1 peseta los que vivan en el Establecimien-
to, y 1'25 pesetas viviendo fuera; por la estan-
cia de cada caballería 2 pesetas; por cada
carruaje de cuatro ruedas 5 ptas; y por cada
uno de dos ruedas 3'50 pesetas. Y al médico
director lo prescrito en las disposiciones vi-
gentes.3.ª Los pobres cuyas estancias tengan que
satisfacerse por los Ayuntamientos deberán
acudir á la Secretaria de la Diputacion pro-
vistas de un certificado del facultativo en
medicina que les prescriba los baños y otro
que justifique su pobreza expedido por el Se-
cretario con el V.º B.º del Alcalde ó informa-
do por el fiscal municipal del pueblo donde
residan: ambos documentos deberán estar ex-
pedidos en papel de oficio. Los Ayuntamientos
deben satisfacer previamente al contratista de
la fonda ó á la persona que éste designe las
estancias de cada pobre que envien á los ba-
ños á razon de 3'80 pesetas por un turno y
en proporcion si han de prolongar su perma-
nencia en el Establecimiento. La cantidad
sobrante que hayan satisfecho por alguno ó
varios pobres que por cualquier motivo no
hayan concurrido á los baños, les será devuel-
ta al final de la temporada, despues de acredi-
tada aquella circunstancia.4.ª Para mayor comodidad de los bañistas
habrá una fonda servida por el contratista
D. Rafael Rotger con sugesion á la siguiente:

TARIFA DE PRECIOS.

Servicio de primera clase.

| | | Pts. Cs. |
|----------------|---|----------|
| Desayuno. | Chocolate con bizcochos. | 0'25 |
| Comida. | Sopa, cocido con verduras, un guisado, un asado, ensa- lada y postres | 2'15 |
| Cena. | Sopa de aceite ó caldo, un guisado, otro plato, y pos- tres. | 1'20 |
| Segunda clase. | | |
| Desayuno. | Chocolate con bizcochos. | 0'25 |
| Comida. | Sopa, cocido con verdu- ras, un guisado ó asado, en- salada y postres. | 1'50 |
| Cena. | Sopa de aceite ó caldo, un guisado, ensalada y pos- tres. | 0'90 |
| Tercera clase. | | |
| Desayuno. | Chocolate con bizcochos. | 0'15 |
| Comida. | Sopa, cocido con verdu- ras y postres. | 0'50 |
| Cena. | Sopa de aceite ó caldo, un guisado y postres. | 0'25 |

Palma 6 Abril de 1882.—El Vice-Presiden-
te, Manuel Guasp.—P. A. de la C. P.—El
Secretario, Silvano Font y Muntaner.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para hoy Sábado 15 Abril.

4.ª DE ABONO.

Se pondrá en escena la grandiosa novela
cómico-lírico-dramática en 4 actos, divididos
en 18 cuadros, basada sobre una obra de
Julio Verne y escrita en prosa por D. Miguel
Ramos Carrion con música del maestro Fer-
nandez Caballero, titulada:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

A pesar de los crecidísimos gastos que re-
porta el espectáculo, regirán los precios si-
guientes:

| | |
|-------------------------------|------------|
| Palcos sien entrada | 20 reales. |
| Butacas con id | 5 » |
| Delanteras con id | 4 » |
| Entrada general | 3 » |

A las ocho.

AVISO.

El viernes próximo 14 del actual á las cin-
co de la tarde en la plaza de la capitanía del
Puerto (muelle de Palma) se venderá á pú-
blica subasta, el casco, quilla, aparejo, velan-
men y demas enseres pertenecientes al bergan-
tín goleta INÉS varado en este puerto.—2—2.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.